

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

R. Dirección y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE ORJALBA

Madrid 29 de Agosto de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.239

En tierra de hidalgos

El lamentable incidente militar a que dió motivo el acto sedicioso de unos cuantos soldados que iban a embarcar para Marruecos, aquel suceso que llenó de indignación el ánimo de los verdaderos patriotas, por las circunstancias en que se produjo, ha tenido un desenlace altamente consolador, a propósito del cual es justo dirigir un elogio al Gobierno de Su Majestad, que seguro de su fuerza y de su arraigo y atento a las aspiraciones de todas las clases sociales, ha aconsejado al Rey el indulto del cabo Barroso, sentenciado con toda justicia a ser pasado por las armas.

Peticiones de indulto han llovido sobre el Gobierno, y la calidad de las personas que en primer término han intervenido en esa súplica nacional demuestra que vivimos en un país de hidalgos. La madre y los hermanos del suboficial de Ingenieros que en cumplimiento de su deber halló la muerte a manos de los sediciosos, son los primeros que han solicitado el indulto del cabo Sánchez Barroso; las Corporaciones provinciales y municipales, gran número de asociaciones y entidades de distinto orden, el cardenal primado de la Iglesia de España y hasta el propio capitán general de Andalucía, infante D. Carlos, quien cumpliendo con su deber aprobó la terrible sentencia del Consejo de guerra, dirigiéndose después al Gobierno rogándole que intercediera acerca del Soberano en favor de la vida del reo. Este espectáculo, de un gran sabor cristiano y humanitario, debe enorgullecernos como españoles y del propio modo debemos admirar al Rey que ni por un momento ha vacilado en seguir el consejo de su Gobierno responsable.

El presente indulto habría sido muy difícil de conseguir en otro país, menos hidalgo que el nuestro, por las características del delito cometido por los sediciosos de Málaga. Esas características eran gravísimas. El cabo Barroso y sus compañeros desobedecieron a sus jefes e hicieron armas contra ellos casi frente al enemigo, llevaron la consternación al pueblo malagueño, atropellaron ebrios de pasión y de alcohol a algunos oficiales inermes y aislados que encontraron por las calles, y nadie puede imaginar cuáles hubieran sido las consecuencias de la sedición si las tropas que guardaban a Málaga no hubiesen tenido el alto espíritu militar de que han hecho gala y si disciplinados y respetuosos con sus jefes no hubiesen oído la voz de su deber.

Estos pormenores ponen de relieve la grandeza de alma de que el Gobierno acaba de dar muestra, y el misericordioso sentimiento con que el Ejército ha acogido el acto ministerial, acusando un plausible estado de ánimo en los militares españoles que saben cumplir con resolución, por tristes que sean, los deberes que tienen de aplicar las Ordenanzas, pero que al mismo tiempo, conscientes de que viven de algo más que de la garantía de los rigores de las leyes, acogen satisfechos las soluciones de misericordia que un Gobierno fuerte aplica en estas circunstancias.

Un país en que estas cosas ocurren, es digno de que la Providencia le ayude a ir salvando las dificultades que le rodean y a reconquistar en breve plazo el lugar que ocupó y que volverá a ocupar, sin duda, en el concierto de las naciones.

El jefe de la Concentración liberal y sus compañeros de Gabinete, prestandose a oír el clamoreo popular en esta ocasión, no sólo han dado pruebas de sus sentimientos caritativos sino que le han dicho al mundo: «Nosotros nos sentimos fuertes, nos sentimos conscientes de la lealtad del Ejército, no creemos que por mostrarnos misericordiosos salvando la vida de un hombre temamos acontecimientos desagradables».

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

y queremos que la aplicación de las leyes con rigurosa severidad no sea nuestra única garantía en el Poder».

El gran partido liberal ha conquistado en esta ocasión nuevas simpatías en la opinión pública. Vivimos en tierras hidalgas.

Los húngaros en el Congreso interparlamentario

Budapest.—Han regresado los miembros del grupo de parlamentarios húngaros que han tomado parte en el Congreso internacional parlamentario de Copenhague, dando cuenta a la Prensa de su viaje. El barón Berzevici, presidente del grupo, escribe en el *Pester Lloyd* que los debates sobre las minorías nacionales han probado claramente el fundado de las húngaras sobre el trato de los húngaros anexionados a Rumania, Checoslovaquia, y Yugoslavia.

El presidente del Congreso internacional, barón Adel waerd (sueco), declaró que las excusas presentadas por los delegados rumanos referentes a las acusaciones que se hacen a Rumania eran completamente insuficientes, y que se deben tomar eficaces medidas en el porvenir para proteger el derecho de las minorías nacionales.

Curiosidades

La dama más elegante de Londres

En la actualidad ha sido requerido por el tribunal de la Kings Bench Division, de Londres, el capitán J. V. Nash, para que hiciera efectivo el pago de 16.500 pesetas, que es a lo que asciende la cuenta de trajes facilitados a su esposa, una norteamericana bella y gentil que pasa por la mujer más elegante de Londres.

La historia de esta dama está llena de episodios curiosos y dignos de contarse.

Casó la dama de nuestro relato a los diez y ocho años con el inválido Mr. Kir wan, hombre rico y de distinción; y transcurrido breve tiempo de verificado el enlace, se anuló el matrimonio y la esposa quedó en condiciones de disponible.

Tiempo después casó con el capitán del ejército canadiense Mr. Sifton, de quien también se divorció.

Antes de separarse del último marido, conoció al capitán Nash, quien se enamoró locamente de ella; y una vez libre, por razón de su segundo divorcio, se casó.

Cuando contrajo matrimonio poseía la hermosa neoyorquina una renta de 8.000 pesetas anuales y una deuda de 300.000 pesetas, de las cuales 150.000 correspondían a los gastos de divorcio, y 150.000 a las facturas, no pagadas, de modistas, guanteras, peinadoras, perfumistas, etc.

Su nuevo marido la profesaba tan grande amor, que se decidió a pagar por su cuenta las deudas, vendiendo un pequeño patrimonio que poseía en América del Sur y se quedó sólo con su paga de capitán de 10.000 pesetas anuales.

Una vez casada, nuestra dama encargó a una casa de París:

Un traje de Gismonda Fenicio, color de cielo, valor 2.400 francos.

Un vestido de mañana, de terciopelo, 2.800 francos.

Un traje de lana azul y oro, 3.700 francos.

Un traje mariposa, 3.800 francos.

Un traje crisálida, de tul bordado, 4.600 francos.

Una piel de zorra, plateada, 15.000 francos.

—¿Cómo pagar todo este gasto de 50.000 pesetas, disponiendo sólo de un sueldo de diez mil?—decía el marido.

Y la mujer respondía que no se preocupase de tan pequeño detalle, que ella ya lo solucionaría, y añadía:

—Necesito ser la mujer más elegante de Londres.

Y en verdad lo era, pues solo usaba tres veces un mismo traje.

Empezó a sentarse continuamente en las mesas de juego, donde perdía grandes sumas.

Comenzó a adquirir amistades con ricos hombres, que pusieron muchas veces en entredicho la honrabilidad del marido.

Cuando iba a reuniones y grandes «soas», sólo se presentaba con un collar de perlas y una pulsera valuada en 250.000 pesetas.

Mistress Nash decía que ella no se vestía tan elegantemente para agradar a los hombres sino para despertar la envidia de las mujeres.

Lo cierto de todo esto es que hoy en día el capitán Nash se ve requerido por gran número de acreedores que la suerte y el amor le depusieron para desgracia suya.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Santander.—Cerca de Orejo, en la estación de la línea de Bilbao, una camioneta automóvil, en la que iban siete viajeros, cayó desde el puente de la carretera sobre la vía férrea.

Todos los ocupantes del coche resultaron heridos. Uno de ellos, llamado Vidal Estanido, fue trasladado a Santander en estado agónico.

Murcia.—Cerca de Bañicas ha volcado un automóvil ocupado por el marqués de Torres Pacheco y otros aristócratas; todos resultaron heridos.

El estado del marqués de Torres Pacheco es gravísimo.

Hay esperanzas de salvar el «España»

Cómo ocurrió el accidente

Meiella, 28.—Los tripulantes del acorazado «España» que aquí han desembarcado relatan que el buque zarpó de Málaga ya muy entrada la noche del sábado y entró en la zona de niebla a las tres de la madrugada del domingo.

Cuando embarrancó el acorazado iba en el puente el comandante, que creía navegar a 15 millas de la costa.

Llevaba poca marcha el buque—unas siete millas—y hacia rumbo al cabo, según práctica usual en la Marina, aunque, conforme a lo mandado, debía haber hecho rumbo a cuatro millas por fuera de Tres Forcas.

A causa de aquel error de distancia y también por ese de la derrota, según parece, fué a encallar el barco en la roca denominada Dos Tejas, que es lo que se llama una laja.

En el paraje donde el «España» encalló la laja se halla casi a ocho metros bajo el agua y forma una pendiente que concluye en las dos piedras que salen a la superficie.

Se halla el arrecife próximo al Pico del Cabo que es la punta oriental de las tres en que remata la península de Tres Forcas.

Ala hora en que sobrevino el accidente—entre once y doce de la mañana—la niebla era espesísima, y no se veía a pocos metros de distancia.

Fuó el choque tan violento, que perdieron el equilibrio cuantos iban a bordo.

Un gran trozo de peña se incrustó en el acorazado, que inmediatamente empezó a hacer agua, y siete de cuyos compartimentos estancos quedaron inundados en breves instantes.

Como la avería fué en el costado de babor, quedó el buque escorapado de esa banda, cuya línea de flotación está ahora dos metros de la superficie del mar, mientras que por estribor la distancia es de ocho metros.

A doscientos escasos de la costa se halla el «España», y según los prácticos en la navegación por esta costa sólo con una desviación de diez metros en el rumbo se habría evitado la varadura.

Dónde ha varado el «España»

Acerca del lugar en que ha varado el «España», se lee en el «Derrotero general del Mediterráneo» lo siguiente:

«Peña Lupiana se halla como a 1,25 cables al N. y 36° al E. del farallón grande. Se tiende en cerco, en extensión de cinco cables de NO. a SE., con 85 centímetros de agua en su extremidad SE. y 1,6 en la NO., y rompe por poca mar que haya».

Como a 1,5 cables al S. y seis grados al O. de dicho farallón grande hay también una laja a flor de agua.

Entre los farallones hay el S. del grande, así como entre él y ellos, y entre él y la Piedra Lupiana, un lugar por donde puede pasar en caso necesario cualquier clase de buques, pues en el canalizo que forman entre sí hay 25 metros de profundidad.

También hay de 10 a 14 metros de agua en canal que forma el grupo con la costa; pero por éste, así como por los otros, no debe intentarse el paso sino en caso extremo, porque sería comprometido empeñarse en ellos, tanto por las calmas que podrían sobrevenir al aproximarse a las alturas del cabo, cuanto por la fuerte corriente que hacia el O., el NO. y NE. se experimenta en las inmediaciones de dicho farallón grande, las cuales, cuando se procede del O., bajando por la costa, no se avistan hasta doblar la cuarta punta del cabo, aun cuando se distinguen bien si se viene del norte.»

Nota oficial

En el ministerio de Marina facilitaron ayer a última hora de la tarde, la siguiente nota oficial:

«El comandante general de la escuadra, en radiograma de las doce, dice que ha estado en el acorazado «España» durante el reconocimiento del casco, hecho por el buzo del «Gibel Musa», habiendo apreciado que el buque descansa sobre dos resquingas de piedra, teniendo agua entre ellas, así como a proa, a popa y al costado de babor. Se mantienen estancadas la sección primera y la de popa. Si el tiempo continúa bueno y los vapores de salvamento llegan esta noche, como anuncian, es de esperar que en plazo de cuatro días quede el acorazado en disposición de ser remolcado a Gibraltar.»

El «España» número 3, con la parte de dotación que no es necesaria del acorazado, saldrá mañana por la noche para Cartagena, quedando a bordo del acorazado su comandante con un jefe, tres oficiales y demás gente necesaria, en número de unos 60.

El «Cíclope» acompañará al acorazado hasta que quede en salvo.

Dice el alto comisario

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«En la zona oriental, sin novedad. Según manifiesta capitán general de la escuadra, llegó «Gibel Musa» al lugar donde se encuentra el acorazado «España», y reconocido el buque por su buzo, espera su salvamento si el tiempo continúa ayudando como hasta aquí. Vapores «Valkiria» y «Salvador» llegarán a dicho lugar esta noche.»

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Sevilla.—Se ha reunido en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, la Comisión especial de navegación aérea, acordando que la Alcal

día se dirija con toda urgencia al ministro de Fomento interesándole noticias del anteproyecto de estación aérea Sevilla-Buenos Aires, cuya concesión es de vital importancia para esta ciudad.

A propuesta del alcalde interino, Sr. Jiménez Aragón, se acordó asimismo celebrar una nueva reunión pasada mañana, invitándose a la misma a los directores de los diarios locales para pedirles hagan una campaña de divulgación de este asunto, exponiendo los antecedentes de este proyecto al objeto de que Sevilla entera se dé cuenta exacta de la transcendencia del mismo.

Un parricidio

Burgos.—En el pueblo de Membrilla de Castrejón el vecino Juan de Lahorra Ramos, de cincuenta y dos años, golpeó con el mango de un almirez de bronce y con un destornillador a su esposa, Cesárea Balbás, matándola. Luego lavó las ropas del cadáver y la depositó en el lecho, y dirigiéndose a casa del médico de la localidad, le pidió a éste un certificado de defunción, alegando que la víctima había fallecido de un ataque epiléptico.

El médico, sospechando del marido, dió aviso a las autoridades, las cuales detuvieron a Juan, que confesó su delito.

Dijo que cometió el crimen para librarse de las molestias que le proporcionaba su mujer.

EN HUNGRIA

Gravedad de su crisis económica

Los diarios húngaros reproducen y comentan las declaraciones del conde Bethlem, que publica el *Times*, referentes a la baja de la corona y a la crítica situación económica de Hungría.

El presidente del Consejo recuerda que la corona húngara ha experimentado una gran depreciación, consecuencia de la incertidumbre reinante en lo relativo al empréstito solicitado. La libra esterlina ha subido en pocos días de 45.000 coronas a 100.000, y de continuar la baja de la corona la situación de Hungría sería extremadamente crítica.

Para remediar esta amenaza, es menester encargar lo antes posible a la Sociedad de las Naciones que examine la situación financiera de Hungría con objeto de que pueda, como ocurrió con Austria, adoptar medidas necesarias para su resurgimiento económico.

Mientras que este acuerdo no se adopte por los aliados, Hungría se verá amenazada de una catástrofe financiera y todos los esfuerzos del Gobierno para evitarla serán completamente vanos.

A propuesta del ministerio de Previsión social, el Consejo de ministros ha votado un crédito de 6.000 millones de coronas para socorrer a los indigentes en el otoño e invierno próximos, dedicado especialmente a la clase media, que es la que más sufre las consecuencias de la crisis económica.

El año pasado se instalaron cocinas populares para obreros, a las que acudió poco público. Por el contrario, las establecidas a título de ensayo para empleados y funcionarios, fueron invadidos y resultaron insuficientes para el gran número de personas que acudían a ellas. Por ello, el esfuerzo de las autoridades va dirigido al auxilio de los indigentes de la ahora impropiamente llamada clase media.

El metropolitano de Génova

Acaba de constituirse en Roma una importante Sociedad, denominada «Società Metropolitana de Génova», para la construcción y explotación de una línea de tracción eléctrica desde Sampierdarena a Quarto Mile, por Génova, susceptible de ser prolongada ulteriormente, conforme al proyecto aprobado por el ministro de Obras públicas.

El capital inicial es de cinco millones de liras, que podrá ser aumentado hasta 80 millones de liras.

El Consejo de administración está constituido del modo siguiente: señores Roberto Farjón y Farjón, ingeniero presidente; Stefano Cattaneo Adorno, vicepresidente; D. Carlos Maristany y Benito. Emilio Rava Fingeneri, Marcelino Coll y Brugada, Pedro Bartoli y Porta, José Ponsá y Pons, José Planas y Amelle, Luis Puig de la Bellacasa y Den, Alfredo Arruga y Liról, José Simó y Bofarull, Alfonso de Cropitea y Castelló, Román Puig de la Bellacasa y Den, José Canals y Ferrán, Francisco Bartoli y Porta y Fernando Sagarra y de Castellarnau.

La *Critica*, órgano semanal de Comunicaciones y Transportes, anuncia que este grupo de capitalistas españoles forma parte del consorcio que ha construido los metropolitano de Madrid y de Barcelona, y que su participación en la «Metropolitana Génova» inicia su expansión en el extranjero.

El señor Mussolini, deseando dar un testimonio particularísimo del interés que concede a las obras públicas, ha entrezado el mismo el acto de constitución de la Sociedad al conde de Villamediana, encargado de los negocios de España, insistiendo sobre la importancia y alcance de la obra—la primera de este género en Italia—y comprobando la confianza que los capitalistas extranjeros conceden con tal larguza a la industria italiana.

La cuestión del Ruhr

Comunican de Colonia que la primera expulsión de mineros en la cuenca del Ruhr por los belgas alcanza a unas 80 familias. Estas recibieron el orden de abandonar sus viviendas o reanudar el trabajo en las minas confiscadas, prefiriendo la expulsión, y abandonaron sus hogares.

Continúa la agitación comunista en las regiones ocupadas.

En Dortmund se han producido varios incidentes.

Durante una reunión, varios oradores comunistas comentaron en términos violentos la prohibición de celebrar reuniones dictadas por las autoridades de ocupación, y aprovecharon la ocasión para declarar que ello era una nueva prueba de la perfecta inteligencia que existe entre el capitalismo alemán y el imperialismo francés.

Se ha reanudado en parte el trabajo en la región de Essen.

La muchedumbre recorrió en actitud tumultuosa las calles de Essen pidiendo el pago inmediato por el Municipio de un socorro de 30 millones de marcos a cada minero.

Por no haber sido satisfecha una orden de requisa de dinero presentada por las autoridades de ocupación a la Caja de Ahorros de esta capital, los locales en que está instalado dicho centro han sido ocupados y embargadas todas las cuantías que había en la misma.

El *Worwaerts* publica unas declaraciones del jefe socialista inglés, Tomas Shaw, que éste ha dirigido al Comité directivo del partido internacional socialista, y que contienen sus impresiones después de una larga estancia en el Ruhr. Dice que los obreros alemanes de la región ocupada están dispuestos a deponer la resistencia pasiva siempre que no existan las coacciones actuales y cuando los expulsados regresen a sus hogares. Los trabajadores del Ruhr afirman que no trabajarán bajo la amenaza de las bayonetas francesas y belgas. El jefe socialista británico pide que se emprenda una acción argentísima en el Ruhr, pues de lo contrario es inminente una explosión de la indignación popular cuyas consecuencias son incalculables.

La cuestión de Irlanda

Va a verse ante los Tribunales de Dublín la causa de M. Sean T. O'Cealigh, ex embajador de la República irlandesa en Francia, prepolítico detenido últimamente en Irlanda.

Sus amigos piden que sea puesto en libertad conforme a las disposiciones de la ley llamada «Habeas corpus», que forma parte de la constitución del Estado libre irlandés.

Revoltillo

«Un despacho de Nueva York comunica que los parientes del infantil artista cinematográfico Peggy, que tiene tres años y medio, acaban de firmar un contrato, en virtud del cual este niño tendrá que trabajar por un período de tres años a razón de 1.500.000 dólares anuales, además de una indemnización de 500.000 dólares al terminar el contrato, o sea cuatro millones de dólares por tres años.»

Perdón, querido colega.

Un millón quinientos mil dólares anuales, durante tres años, mas quinientos mil dólares suman cinco millones y no cuatro en esos tres años.

Hemos hecho la suma con tanto celo como si fuéramos nosotros quienes hubiésemos de cobrarlo.

Y en estas cosas nunca se equivoca en contra el interesado.

Un zapatero que regresaba del pueblo de Comas (Sevilla) en completo estado de embriaguez, se cayó desde un puente y quedó muerto en el acto.

¡Bonita manera de presentarse en el otro mundo!

Con motivo de las pruebas de un trasatlántico:

«No hubo brindis, pero se bebió.»

Así debiera hacerse siempre.

El beber es una cosa muy seria para tomarla a palabrera.

«El metro español en Génova.»

«Resultará al fin mayor o menor que en España?»

En Lequeitio, el marinero Nicasio Ortiz, de treinta y ocho años, mató de dos puñaladas a su esposa, Manuela Fernández, y se marchó a la taberna, en donde fué detenido por la Guardia civil, que le ocupó un cuchillo de 12 centímetros ensangrentado.

Ortiz confesó que había matado a su mujer, a fin de que terminaran los escándalos en el domicilio conyugal.

Indudablemente Ortiz es un gran amante del orden y de la paz.

«Dicen de Calcuta que en el último año han perecido cerca de 5.000 personas asesinadas por bandas salvajes.»

No creemos que nadie pueda decir ahora que «mejor están en Bombay.»

Nota: Sabemos perfectamente que Bombay no es Calcuta.

Sabemos también, con perfección igual, que estas dos ciudades están separadas por la mayor anchura de la Península Indostánica.

Pero, de no haberlas hecho los locos, ¿cómo hubiéramos podido urdir la bagatela?

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

En zona oriental, sin novedad. En la zona occidental, en Lesteña, ha sido herido en tiro sostenido por el bloqueo del río el soldado de Regulares Ben Mohamed Mussani.

La supuesta dimisión del alto comisario

El marqués de Alhucemas, hablando anoche con los periodistas, manifestó que no tenía noticias de la dimisión del alto comisario, quien hace días solicitó permiso del Gobierno para trasladarse a Madrid y enterarse de los sucesos ocurridos en Tetuán tan pronto como él informase de ellos.

Tampoco crea el jefe del Gobierno que el Sr. Silvela haya tenido ningún rozamiento ni con el ministro de Estado, ni con ninguno de los comandantes generales de África.

La Memoria del Estado Mayor Central

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el general Weyler, donde se entrevistó con el marqués de Alhucemas, enterándole de haber terminado la misión que se encomendó al alto Cuerpo que preside.

El marqués de Alhucemas no quiso dar cuenta a sus compañeros de Gobierno, con quienes se reunió a los pocos momentos, del contenido de la Memoria en cuestión, por preferir sea el ministro de la Guerra quien lo haga en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde.

El Raisuni, amigo

Tetuán 28.—Aquí se asegura que el Raisuni ha hecho indicaciones en el sentido de ofrecerse para ir a Melilla y gestionar desde allí la sumisión de los núcleos rebeldes.

Los defensores de Tiferauin

Melilla 28.—La guarnición de Tiferauin, defensora de la posición, estaba formada por los siguientes oficiales y clases e individuos de tropa, que actualmente se encuentran en esta plaza.

Infantería.—Segunda compañía del batallón expedicionario de Isabel II, núm. 32.

Capitán, D. Pedro Rodríguez.

Teniente, D. Pedro Teprano

Alférez: D. Rodolfo Jordán y D. Francisco Fernández.

Sargentos: D. Juan Rodríguez, D. Nemesio González, D. Evaristo García, D. Fortuato Cuesta y D. Manuel González.

Cabos: Sixto Alvarez, Amadeo Alvarez, Agapito Gómez, Eustaquio Viejo, Lupicino Patín, Ildefonso Garrote, Florencio Merino, Jesús Quintana, Leopoldo Reinos, Lucio González, Aurelio Zamora, Tomás Vicente, Buenaventura Benito, Gregorio Cristóbal, Pablo Bahoná, Atilano Miguel, Telesforo Fernández, Valentín García, Herminio Migueiro, Fidel Jiménez, Isidoro Sánchez y Marceino Herrero.

Soldado de primera, Matías García.

Soldados de segunda: Aurelio Jiménez, Alejandro Sanz, Abundio Carrasco, Alejandro Carnicero, Arcadio Fernández, Anastasio de Lucas, Ángel Prieto, Andrés Rodríguez, Agustín Hernández, Antoño García, Anaclote Alegre, Aniceto Baza, Agustín Rubio, Buenaventura Capelo, Basiliano Fernández, Benito Mucientes, Benedicto Arranz, Bonifacio Aira, Barnabé Jiménez, Claudio Velays, Cástor González, Claudio González, Crescencio de Diego, Catalino de la Asunción, Calixto Hernández, Cipriano García, Daniel Morales, Dsiderio Martínez, Eladio Sáez, Emilio Corredera, Emilio Arribas, Eladio Cid, Elías Pomar Emilio Torcello, Eugenio Casado, Emiliano García, Eustaquio Hernando.

Eustaquio Alvarez, Félix Ardiabas, Fructuoso Muñoz, Fidel Cabrero, Félix San José, Francisco Yáñez, Florencio Redondo, Fidel Corral, Gregorio Casado, Gabriel González, Gonzalo Ruiz, Hermógenes Revuelta, Honorio García del Cad, Ignacio Gil, Ignacio Alameda, Isidoro García, Isidoro Bragado, Isaias Velasco, Julián Galván, Juan Zúñiga, Justo S. Frutos, Jacinto de la Fuente, Juan de la Cruz, Julián Sacristán, Julián Sanz, Joaquín Mayo, Justo Bezoz, Justo Santos, Julián Martín, Julio Gutiérrez, Lucas Pérez, Lorenzo Fernández, Leoncio Jiménez, León Campos, Melchor Muñoz, Melchor Moral, Melchor Rodríguez, Marcelino Calvo, Mariano Gómez, Maximino Arranz, Miguel Mate, Mariano Solis, Mariano Sanz, Moisés Derecho, Manuel Herrador, Miguel Pérez, Modesto Rodríguez, Mariano Bercial, Natalio Escudero, Nicolás Oviedo, Norberto Duque, Orencio Jiménez, Pablo Muñoz, Pedro Caballero, Pablo de la Fuente, Pedro Rodríguez, Pedro Pino, Pablo Cebrían, Pedro Rice, Remigio Gómez, Ramón Extravez, Rafael Peña, Sotero Peña, Savino Camazón, Toribio Rubiano, Tomás Hernández, Ubaldo Marcos, Victoriano Arribas, Virgilio Ramón, Valentín Hernández, Víctor de la Peña, Víctor Sánchez, Zacarías de la Morena, Miguel Pérez, Robustiano Gutiérrez, Gonzalo Rodríguez, Isaac Alvarez, Eugenio García, Félix Torres, Alejandro Pico, Alejandro Duque, Cástor Esquedas, Gregorio Arranz, Cecilio Robledo, Rufino Martín y Manuel Martín.

Artillería.—Destacamento de la Comandancia de Cartagena.

Alférez, D. P. Poncio Coll Señer.

Sargento, D. Francisco Lorenzo García.

Cabos: Lorenzo Morales Caro, Vicente Martínez Zaplana, José Moya García y José Carrascosa Ballester.

Corneta, Antonio Garrido Jiménez.

Artillero primero, Tomás Aliaga Castell.

Artilleros segundos: Antonio Jago Ortega, Antonio Irrora Lloréns, Andrés Martínez Castillo, Diego Vidal García, José Martínez, José Vumera Martín, José Ferrer Sellés, Enrique Soto Puig, Horacio Navarro Sanz, Miguel de Mora Cortés, Leoncio Fuentes Sánchez, Francisco Bueno Collado y Vicente Brotóns Navarro.

Ingenieros.—Destacamento de la Comandancia de Melilla. Primera y segunda compañías de Zapadores.

Alférez, D. Alfredo Topete.

Sargento, D. Feliciano Blanco Peña.

Soldados: José Urceña, Román Díaz, Manuel Laza, Manuel Rodríguez, José Fuerales, Félix Marcos, José Rivas, Rogejo Rivera, Antonio Polán, José Aizpurua, Juan Arabazola e Ildefonso González.

Complementaria de Telégrafos.

Cabo, Manuel Díaz, jefe de estación.

Soldados: Vicente Lanzo, Luis Benedit, Ignacio Jiménez y Felipe Simón Amdudio.

Una alocución del general Fernández Pérez

Melilla 28.—Con motivo de la última brillante jornada sobre Tiferauin, el general Fernández Pérez ha dirigido a las tropas de su mando la siguiente alocución.

«Soldados: La jornada del 22 señala una página gloriosísima de la historia de nuestra patria, que vosotros habéis escrito con el impulso de varo il entereza, movido por un sagrado e intenso patriotismo, en que habéis sabido rechazar a un enemigo numeroso, envaleantado y fanático, que tenía por segura la victoria.

Fuerte jarca, reunida por el jefe de la rebelión contra España, había logrado cercar a un puñado de valientes, a los defensores de Tiferauin, creyendo cosa fácil aduenarse de esta posición, pero sin tener en cuenta que en el espíritu de aquéllos alentaba la bravura legendaria de la raza. Ellos me habían dicho: «Como oficiales españoles que somos, sabemos cumplir con nuestro deber»; y no han faltado a su palabra, cubriéndose de gloria.

A la osadía del enemigo había que responder en forma que le hiciese ver de un modo indudable la potencia de España y el valor de sus hijos, y vosotros, para los que bien puede decirse que no existen obstáculos, habéis alcanzado una victoria completa y brillantísima, salvando las dificultades enormes de un terreno sumamente quebrado donde el enemigo se ocultaba de tal modo que era imposible verle hasta encontrarse a su inmediación; desdenando el crecido número de rebeldes congregados en el lugar de la lucha y menospreciando el fanático valor de los mismos, a los que habéis sacado de vuestro madrigueras con las puntas de vuestros cuchillos en los sucesivos avances que habéis llevado a cabo para llegar al objetivo que os fué señalado.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, haciéndose cargo de la importancia que tiene la victoria por vosotros alcanzada, en nombre propio y en el del Gobierno de Su Majestad, así como el excelentísimo señor alto comisario de Marruecos, me encargan haga llegar a vuestro conocimiento y al de los heroicos defensores de Tiferauin su felicitación más entusiasta y la emoción profundísima que les causa vuestra entrada en Tiferauin y la gloriosa jornada del 22.

A todos vosotros, valerosos jefes, oficiales y tropas de este sufrido ejército, envié su gratitud y su felicitación personal más efusiva e que se siente orgulloso de mandaros.—Vuestro general, Fernández Pérez».

Los rebeldes dispersados

Melilla 28.—Se encuentra enfermo el general Echagüa.

El general Marzo ha visitado hoy la posición de Afso, dirigiendo la palabra a los soldados y recomendándoles un trato bondadoso y de protección hacia el moro, con el cual se obtiene su confianza.

Al regresar estuvo el comandante general orando en las tumbas de Monte Arruit.

La mehallá destacada en Sidi Yacub ha efectuado un reconocimiento en Sidi-All, donde se observaron hogueras.

En San Juan de las Minas se ha detenido a dos indigenas por realizar propaganda sos pechosa.

Las baterías de Tafersit hicieron fuego sobre una concentración enemiga, que consiguieron dispersar, causando al enemigo bajas que se vieron desde la posición de Tizzi-Azza.

Se ignora el paradero de unos oficiales

Melilla 28.—Continúa ignorándose el paradero de los oficiales Sres. Espinosa, Sánchez Hervás y Frías.

Tampoco se tienen nuevos detalles del piloto Boix, cuyo avión cayó incendiado en el campo enemigo después de volar sobre la avanzadilla de Tiferauin.

Se cree que Boix y los otros oficiales se hallan heridos en poder de los moros.

Hácese gestiones para averiguar si están en Beni Said o han sido llevados a Beniurriagucl.

Cadáveres de oficiales

Melilla 28.—Practicando un reconocimiento el capitán Vosten, con fuerzas de la mehallá, encontró el cadáver del capitán de Regulares de Melilla D. Joaquín Sánchez Hervás y dos cadáveres más de oficiales que hasta ahora no ha sido posible identificar.

Las concentraciones moras

Melilla 28.—A primera hora de hoy se observó desde Tafersit, y comprobaron la observación los aviadores, que a la vista de aquella posición se concentraban núcleos de enemigo. Las baterías rompieron el fuego, dispersándolos, causándoles bajas, que fueron vistas desde la posición de Tizzi-Azza.

Procesamiento de un sargento de Ingeniero

Un sargento de Ingenieros, afecto a la Radiotelegrafía de guarnición en África, envió hace unos días desde Melilla a un amigo suyo una tarjeta postal, en cuyo escrito se expresan conceptos antimilitaristas de lo más crudo.

La postal no llegó a su destino porque una de las personas encargadas de darle curso la mostró a un jefe del Ejército, el cual dió cuenta del caso o escrito al capitán general de la primera región.

Abierto procedimiento judicial, el sargento aludido ha sido procesado y recluso en Melilla.

La aviación en Italia

Acaba de constituirse en Roma el Comité superior de Aeronáutica, compuesto por el comisario y el vicecomisario de la Aeronáutica real, el director general del ramo y el jefe del Gabinete del comisario (en funciones de secretario).

Discutirá todas las medidas relativas al programa aéreo, suministros, contratos, tipos de aparatos, rutas aéreas, concesión de éstas, organización de Sociedades y servicios, alineación de material y otras muchas cuestiones que interesan a la aeronáutica italiana.

Barcelona al día

Desaparecen 300 pirotelas.—Dos estafas

La semana pasada fueron embarcadas a bordo del «Cabo Creus» cincuenta cajas de madera, con pistolas de fabricación nacional, con destino al puerto de Nueva York. Dichas cajas, como es costumbre siempre que se hacen embarques de armas, fueron custodiadas por una pareja de la Guardia civil hasta que quedaron instaladas en el vapor.

Al día siguiente de ello los oficiales del vapor «Cabo Creus» observaron que de las cajas faltaba una y descubrieron también que otra de ellas estaba casi vacía. Inmediatamente dieron aviso a la Policía, que realiza gestiones para averiguar el paradero de las armas robadas, que son unas 300, y quiénes sean los ladrones.

H. ingresado en la cárcel Ignacio Pérez, de tenido a requerimiento de una señora, que le acusa de haberle estafado 9.780 pesetas que entregó para que comprara acciones del Municipio.

El detenido ha declarado que cumplió el encargo; pero que por una distracción sin que en ello hubiera mala fe alguna, dió su nombre al efectuar la compra, y las acciones figuran como de su propiedad.

También se ha presentado hoy la siguiente denuncia: El súbdito francés Emilio Maguiles guardaba en su maletín, por encargo de una señora anciana residente en Francia, 225.000 francos en títulos diversos, 55.000 francos en billetes y otros objetos por valor de 25.000 pesetas. Aprovechando la ausencia del señor Maguiles se presentó hoy en su domicilio un hijo de la anciana dueña del maletín y le reclamó, llevándosele.

El Sr. Maguiles ha denunciado el hecho, pues el hijo de la depositante es un individuo de malos antecedentes con quien su madre no quiere tener relación.

Los sucesos de Badalona.—Las elecciones en Granollers

El juez de la Concepción, que entiende en los sucesos que se produjeron el domingo en Badalona, ha ordenado a los peritos armeros reconozcan las armas e contradas en la casa de Pablo Giró, y a los médicos forenses que determinen las heridas que causaron la muerte al guardia municipal Olivera y si se las produjeron estando los agresores en un plano superior a la víctima.

Entre las diligencias practicadas se ha acordado la detención de un individuo apodado «el Murillo». Ha sido también detenido el hijo de Pablo Giró, el cual acusa a su padre de la muerte del referido guardia.

El gobernador civil ha manifestado que de los datos totales que se conocen de las elecciones de Granollers-Badalona dan el triunfo al candidato catalanista Sr. Trias. Los mánarques insisten en que ha triunfado el señor Torres por 158 votos de mayoría.

Entró los elemets políticos se espera con verdadera curiosidad el resultado de las elecciones.

En el Gobierno civil no han podido facilitar anoche los detalles del escrutinio por los cuales aparece triunfante el candidato catalanista.

La Veu tampoco lo da, se limita a anotar las cifras totales.

El Sr. Torres, en su periódico de Granollers, dice que ha triunfado por 158 votos.

Con esta confusión, y conocidos los procedimientos de ciertas gentes que no reparan en violencias, para nadie será una sorpresa el escrutinio definitivo que ha de celebrarse el jueves en la Audiencia.

En el bertad.—Una nota del juez especial

Por el Juzgado han sido puestos en libertad Eduard Palep y siete individuos más que estaban detenidos por suponerse complicados en el atentado contra el Sr. Planell.

Mañana serán puestos en libertad Pedro Conejero y José Arnáu, menores de dieciocho años que estaban procesados por el alijo de explosivos que se encontraron en el Sindicato único de la calle del Santo Cristo. Los otros procesados por este hecho continúan en la cárcel a reserva del examen que se haga por los armeros de la Maestranza de Artillería sobre las sustancias encontradas en dicho Sindicato.

El juez especial que entiende en estos delitos ha facilitado una nota, en la que dice que constantemente estudia las actuaciones de cada uno de los procesados; pero que, esto, no obstante, si alguno de los procesados entiende que se ha incurrido en error al adoptar alguna resolución que le afecte, pueden entablar los recursos legales oportunos, para lo cual él mismo dará cuantos medios sean precisos.

Esta nota es respuesta a ciertas censuras que han llegado hasta él con motivo de la prisión contra Custodio Bertrán por suponerse cómplice del atentado contra el Sr. Planell.

En Vidriera ha sido detenido e ingresado en la cárcel, quedando a disposición del juez de Barcelona, Juan Lin, coautor del asesinato contra el agente de Vigilancia señor Fernández Alegría.

El veraneo regio

Santander.—En la playa del Sardinero pasaron Su Altezas toda la mañana.

El Rey no salió de Palacio, despachando con el jefe superior, marqués de la Torrecilla, y su secretario particular, Sr. Torres.

El Príncipe de Asturias, con sus profesores, pasó en automóvil por la población.

El Infante D. Jaime también pasó con su profesor, Sr. Lóriga, y realizó varias compras en oíntinos comercios.

El Monarca ha enviado un retrato suyo, con amable dedicatoria, al poeta venezolano D. Andrés Eloy Blanco. El autor premiado por su «Canto a España» se apresuró a pedir audiencia para expresar las gracias a Su Majestad por tan delicada distinción.

Se considera seguro que el día 31 saldrán los Reyes con sus augustos hijos y su alto séquito para San Sebastián, dando por terminada su temporada veraniega en Santander.

Se ha celebrado el concurso de natación, presenciado por el Príncipe de Asturias, los infantes y un inmenso gentío.

En la prueba de 2.000 metros tomaron parte siete nadadores. Llegó primero Méndez, del Club Deportivo de San Sebastián, en 47 minutos 43 s.

En la prueba de velocidad (100 metros) venció Berdemás, del Club Nacional de Barcelona, en 1 m. 15 s.

Llegó segundo Frankren, que invirtió 1 minuto 15 s. 115.

Ha sido derrotado por segunda vez el «recordman» racional, Pinillos.

A continuación se celebró un partido de «water polo» entre los equipos de Gijón y Barcelona. Triunfó éste por 11 a 0.

En el Círculo Mercantil se verificó más tarde el reparto de premios.

Los nadadores salen mañana para Gijón, donde tomarán parte en los campeonatos de España.

Revolución en Santo Domingo

No obstante la presencia de tres buques norteamericanos en aguas dominicanas, el movimiento revolucionario no ha podido sofocarse por completo.

La población, que está disgustadísima por la ocupación norteamericana, ha exteriorizado su protesta. En la capital se ha restablecido momentáneamente el orden, debido a la amenaza de rigurosas medidas de represión.

Burguete también dice que hay que ir a Alhucemas

Oviedo.—Ha llegado el general Burguete. Manifestó a los periodistas que su criterio respecto a Marruecos es tomar Alhucemas o retirarse de allí.

Agregó que como él opinan cuantos visitaron África y se dieron cuenta de nuestra posición entre los moros.

Dijo también que con lo ocurrido en Málaga está ligado el movimiento sindicalista de Barcelona y la campaña financiera contra la peseta. Que a la acción eficaz de España en Marruecos se opone una maniobra extraña, contra la cual no ha surgido aún el hombre de capacidad y de energía necesarias para ponerla término.

Ha terminado la huelga en Murcia

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una reunión que terminó de madrugada. Se acordó suspender la huelga general declarada por solidaridad con los obreros de las fábricas de sedales y volverla a declarar en el caso de que, al resolverse este conflicto, se ejerzan represalias sobre los huelguistas.

Se acordó protestar contra la parcialidad del gobernador.

Hoy han entrado en las fábricas todos los obreros, menos los del ramo de sedería.

En el mercado algunas mujeres persiguieron a los obreros que no han secundado el paro.

La Policía intervino, disolviendo los grupos.

La huelga de oficiales barberos sigue en el mismo estado.

Los tranvías insisten en declarar en huelga, por lo que se han adoptado precauciones para que realicen el servicio equipos militares.

La situación en Alemania

Las tarifas de ferrocarriles, que habían sido elevadas el 20 de Agosto, tendrán un aumento del 400 por 100 el 1 de Septiembre.

La Comisión central del Turismo anuncia que la ciudad de Berlín ha percibido durante el segundo trimestre de 1923 800.500 millones de marcos en concepto de impuesto de estancia sobre los extranjeros que han residido durante dicho tiempo en la capital.

A pesar de las órdenes conminatorias del Gobierno al director del Reichsbank, Havenstein, para que presente la dimisión, éste parece más afirmado que nunca. El Consejo de Administración le ha otorgado un voto de confianza.

Se dice que Havenstein se niega a abandonar su puesto, y que dice que sólo saldrá cuando empleen con él la violencia.

Los periódicos nacionalistas afirman que estorba Havenstein porque se intentaba dar un empleo al oro que guarda el Reichsbank, que sería la mayor traición a la Patria.

De otra parte, se asegura que Havenstein y el Consejo de Administración ocultan las grandes cantidades de moneda extranjera que el Reichsbank tiene a su disposición en Bancos alemanes establecidos en el extranjero.

La Facultad de Filosofía de Hamburgo, ha organizado cursos especiales de Filología castellana.

El general Ludendorff persigue al *Munich Post* por difamación. El periódico socialista ha publicado un artículo sensacional, en el que acusa al general de haber prolongado voluntariamente la guerra. Se ha fijado para el 20 de Septiembre la fecha del proceso. Comparecerán muchos testigos de encubridora posición.

Los empleados de la Reichsbank insisten en su amenaza de abandonar el trabajo si el consejero de explotación Grossmann, de pedido por la Dirección, no es reintegrado a su cargo.

Los resultados conocidos arrojan un 90 por 100 de partidarios de la huelga, y aun se denuncia que en algunas sucursales el principio de huelga ha sido votado por unanimidad.

Los tipógrafos han declarado su solidaridad con los empleados de la Reichsbank, con lo cual el Gobierno se encuentra frente al conflicto que supone la falta de impresión de billetes.

También se ha planteado un conflicto entre la Empresa del «Metro» y los empleados. Si mañana no se llega a un arreglo, estallará la huelga.

TAURINAS

El nuevo reglamento para las corridas de toros

La Gaceta de ayer publica el flamante reglamento para las corridas de toros, cuyas novedades más interesantes son las que transcribimos a continuación:

Será obligatorio, con arreglo a las nuevas normas:

Numerar todas las localidades y no poder disponer las Empresas de lo recaudado en los despachos de billetes hasta una hora después de terminada la corrida.

Señalar la fecha, espadas y ganadería de cada corrida en el caso de abrir abono.

Reservar a los abonados los billetes de las novilladas.

Depositar el importe del abono en el Banco de España.

No poder celebrar en día laborable la corrida de abono suspendida en día festivo cuando la causa de la suspensión sea imputable a la Empresa.

Entregar a la Beneficencia 600 pesetas por cada toro y 450 por cada novillo que dejen de lidiarse en las corridas suspendidas después de empezadas.

Instalar romanas o básculas para el peso previo de los toros en las siete plazas principales.

Anticipar al público, por medio de una pizarra, la ganadería a que pertenecen los toros sobreros que se lidien.

Facultar a las Empresas para proveerse de toros, caballos, puvas, banderillas, etc., donde tengan por conveniente.

Trazar en el redondel una línea, de la que no deben pasar los picadores.

Prohibir la colocación de burladeros en el redondel sin causa que lo justifique.

Colocar al personal afecto a la enfermería en un burladero construido en el callejón.

Obligar a los espectadores de tendidos a dirigirse al asiento por frente al número que indique su billete, y no permitirles pasar durante el último tercio de la lidia.

En el caso de deficiencia en la clasificación de las localidades, se concede a los espectadores derecho a ocupar localidad de la clase que hayan pagado, y a no ser posible, devolución de su importe.

Permanecer en el palco de la presidencia durante la corrida uno de los veterinarios que hayan reconocido los toros.

Intervenir el presidente en las operaciones preliminares.

Prohibir que los picadores de reserva actúen mas que en los casos que su denominación indica.

Incluir en el reglamento el uso de las harpilleras.

Tener preparados los cabestros cuando se dé al espada el segundo aviso.

Limpiar los pasillos y galerías si al terminar la corrida hubiera anochecido.

Que los peones toreen con una mano.

Devolver los billetes a quien lo desee cuando se sustituya la mitad de los toros.

Que detrás de cada picador no vaya mas que un monosabio por el ruedo y otro por el callejón.

Permitir el tránsito por el redondel en las novilladas, igual que en las corridas de toros, hasta cinco minutos antes de empezar el espectáculo y después de terminado, pero utilizando las escaleras y puertas, y en modo ninguno descendiendo por el frente de los tendidos.

Que durante el segundo tercio un matador esté en los medios, y el otro o el sobresaliente a la cola del toro.

Castigar al banderillero que ponga o intente poner un par después del cambio de tercio.

Empezar a contar el tiempo al espada que substituya a otro inutilizado por el mismo toro como si en el momento de tomar los trastos el sustituto se hubiese dado la señal para matar.

Que ninguna cuadrilla se retire de la plaza hasta la terminación de la corrida, aunque tenga que ir a torear a otra población.

Para estos casos debe adelantarse la hora del espectáculo.

Se fija en cuatro años para cinco la edad de las reses para las corridas de toros, en lugar de cinco que establece el vigente reglamento.

Se aumenta en 20 kilos el peso de los toros y se exige la responsabilidad por la falta a la Empresa y no al ganadero, como ocurre actualmente.

Se dispone que se arrastre a los toros antes que a los caballos, al contrario de lo que ahora viene haciéndose.

Visita de cárceles

Santander 28.—El director general de Prisiones ha visitado la cárcel de Santander, acompañado por el alcalde, varios concejales y la Comisión provincial. Recorrió con detenimiento todas las dependencias del centro correccional, y no ocultó el pésimo efecto que le produjo el lamentable estado en que se encuentran.

Después, invitado por el alcalde, almorzó con éste, marchando luego de excursión a San tilla del Mar.

Al regreso visitó la cárcel de Torrelavega, de cuyo estado hizo grandes elogios.

Hoy marchará a Santoña, con objeto de visitar también el penal de Dueso.

El director general de Prisiones prometió gestionar del Gobierno que repare la vergüenza que constituye la cárcel de Santander.

JUEGOS FLORALES EN OVIEDO

La Comisión de festejos de San Mateo ha organizado la fiesta de los Juegos Florales para el día 24 de Septiembre próximo.

Los temas señalados son: Una poesía dedicada a los tres supremos ideales de la vida: Amor, Patria y Fe. La obra elegida obtendrá el premio de honor. El segundo tema es una poesía con libertad de asunto y método; el tercero, un cuento asturiano, y el cuarto, una leyenda popular asturiana.

Los trabajos deberán ser enviados antes del 8 de Septiembre, y dirigidos al

Firma del Rey

Decretos firmados por S. M. y recibidos en la valija de hoy:

Marina.—Nombrando para el mando de la provincia marítima de San Sebastián al capitán de navío de la escala de tierra D. Eugenio Bercar y Castañón y otro concediendo la libertad condicional a varios reclusos por los Tribunales de Marina.

Hacienda.—Regulando el régimen fiscal de las fábricas de chocolates y de torrefacción de café establecidas en las zonas de vigilancia; otro sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía.

Gobernación.—Regulando la enajenación de los bienes inmuebles no amortizados pertenecientes a las fundaciones benéficas particulares o de carácter mixto.

Disponiendo que cese con fecha 5 de Septiembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, el comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia D. Antonio Caro López. Modificando las plantillas del personal médico de las estaciones sanitarias de los puertos de Bilbao, Mahón y Melilla.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro, al doctor en medicina, D. Vicente Martín Romero.

Admitiendo la renuncia que del cargo de comisario general de Vigilancia de Barcelona, electo, ha presentado D. Alvaro de Juana y Fonca.

Reconociendo condiciones para ser nombrado comisario general de Vigilancia de la provincia de Barcelona a los jefes de la Guardia civil o de la escala activa del Ejército y también a los funcionarios de las primeras categorías del Cuerpo de Vigilancia.

Nombrando para el cargo de comisario general de la provincia de Barcelona a D. José Casellas Puidemasa.

Promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase a D. Francisco Esteban y Ruiz; declarando jubilado y concediendo honores de jefes superiores de Administración civil, libre de gastos, a los jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Ramón Letamendi Salinas y D. José Busqué Juncos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes: MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil de tercera clase de este ministerio a D. Enrique de Mesa y Rosales.

Real orden nombrando inspector de primera enseñanza de la provincia de León a D. Modesto Medina.

Otra ídem profesor numerario de Pedagogía, su historia y rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de maestros de las Palmas a D. Juan Roura.

Otra ídem inspector de primera enseñanza de la provincia de Jaén a D. Santos Samper.

Otra aceptando el donativo que con destino a la Biblioteca Nacional ha hecho el Sr. Ortega Morejón.

GUERRA.—Real orden nombrando al capitán de Intendencia, abogado, diputado a Cortes, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y jefe superior de Administración civil, D. Mariano Marfil García, para que represente al ramo de Guerra en el segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas.

Otra disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor, D. Manuel Lon Laya, quede afectado de manera permanente a la representación de España en la Sociedad de las Naciones y asista con ella a todas las reuniones que ésta celebre.

Otra ídem el ingreso en el Cuerpo y cuartel de inválidos del soldado de Artillería, licenciado por inútil, Crisanto Rodríguez.

MARINA.—Real orden nombrando oficiales alumnos de Administración de la Armada a los señores que se mencionan.

HACIENDA.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo solicita D. Eliadio Antón Matas, tenedor de libros de la intervención de Hacienda de Murcia.

SUCESOS

Al ser empalmados dos hilos eléctricos en la portería de Puerta de Moros, núm. 4, con objeto de darle fuerza motriz a un «tío vivo» de dicha plaza se produjo una fuerte descarga, y en consecuencia de ella sufrió extensas quemaduras en ambas manos el electricista Antonio Monterizo Taralejas, de veintinueve años, que ingresó en el Hospital provincial.

En la calle de López de Hoyos fué atropellado por el automóvil 9378 M, conducido por José Nieto, el niño de doce años Francisco Sáiz Sánchez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Trabajando en las obras de la casa núm. 9 de la calle de Riego se cayó de un andamio el albañil Cayo Sanz Benavente, de treinta y dos años, habitante en la calle de Eduardo Requeña, 9 (Puente de Valdecas), causándose la fractura de varias costillas. Ingresó en el Hospital provincial.

Antonio García Montes de Oca, de veintidós años, mecánico, fué asistido de conmoción cerebral, fractura del húmero izquierdo y otras lesiones que sufrió en la carretera de Chamartín de la Rosa al caerse de una camioneta-automóvil.

En la estación del Norte fué atropellado por un coche de punto, que se dio a la fuga, Carlos Ponce García, de diecisiete años, que habitaba en el paseo del Rey, núm. 8. Sufró una herida en el pie izquierdo.

Trabajando en su oficina de armero en la calle de Almansa, núm. 15, se causó lesiones de pronóstico reservado Juan Rico Alcaraz de veintiseis años.

Sobre la niña de once meses Carmen Laza-

ranga Méndez, cayó en la casa en que habitaba, calle de Santa Engracia, núm. 81, en un puchero de agua hirviendo. La niña sufrió extensas quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Al bajar por la escalera de la casa número 15 de la calle de la Fuente del Berro, en donde habita con sus custodios, el niño de dos años José Vidal Castilla, introdujo el cuerpo por los barrotes de la baranda y cayó al fondo desde el principal. Sufró varias heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo pase a situación de reserva el maquinista oficial de primera clase D. Matías Cobas Coll.

Aprobando la entrega de mando del cañonero «Infanta Isabel» efectuada por el capitán de fragata D. Fernando de Carranza al jefe del mismo empleo D. Rafael Martos.

Idem la entrega de mando de la lancha «Cartagenera» efectuada por el alférez de navío D. Rafael Fernández al oficial del mismo empleo D. Claudio Alvargonzález.

Nombrando auxiliar de la Dirección general de Navegación y Pesca al teniente auditor de tercer clase D. José Asensio y Puig, y auxiliar de la Auditoría del departamento de Cádiz al teniente auditor de cuarta clase don Valeriano del Castillo.

Bélgica rechaza la nota inglesa

Bruselas, 28.—El preámbulo de la respuesta del Gobierno belga a la última nota británica se lamenta el hecho de que los esfuerzos conciliadores intentados el 30 del pasado mes de Julio no hayan sido debidamente apreciados, y se hace constar que el párrafo de la nota del Gobierno de la Gran Bretaña relativo a la prioridad belga ha causado penosa impresión en el país.

El Gobierno belga, añade, continuará buscando una solución práctica, susceptible de lograr un acuerdo unánime entre los aliados.

La primera parte del texto de la respuesta belga hace observar, primeramente, que el párrafo de la nota británica en el que se afirma que Bélgica no ha hecho alusión alguna al texto del proyecto de respuesta del Gobierno británico a Alemania se basa en un equívoco; segundo, que el Gobierno belga no ha considerado jamás como inmutables sus indicaciones encaminadas al logro de una solución del problema de las reparaciones.

La oportunidad de esta ocupación fué discutida en el transcurso de las conversaciones y cambios de parecer entre los aliados; pero no la legalidad de ella.

Cuarto. La nota recuerda las medidas de «control» adoptadas para la ocupación llamada «invisible», primitivamente aplicadas y modificadas después con motivo de la resistencia opuesta por Alemania.

La ocupación conserva, sin embargo, para el Gobierno belga el carácter de simple incautación de garantías, que pasaría a ser, en el caso de que la resistencia alemana cesara, un «control» interaliado, y traería consigo la evacuación progresiva, en caso de ejecución de las obligaciones impuestas a Alemania en concepto de reparaciones.

Bélgica, por lo tanto, no se propone permanecer definitivamente en el Ruhr, ni se niega a examinar las indicaciones del Gobierno británico relacionadas con la obtención de garantías productivas por parte de Alemania.

Quinto. La nota discute luego las observaciones británicas acerca de la cuestión de prioridad, y no admite que ésta haya sido tratada ya demasiado favorablemente ni que acerca de ella pueda mostrarse exigente.

Recuerda con firmeza la prioridad restringida que se concedió a Bélgica en el Tratado de Versalles, que constituye únicamente la ejecución de los compromisos contraídos con carácter absoluto respecto a ella durante la guerra.

Ella no obstante, Bélgica ha consentido en que se proceda a nuevos arreglos en la cuestión de la prioridad, en detrimento de sus intereses inmediatos y en beneficio de los intereses aliados, para mantener la Entente.

Como Bélgica debió recibir 10 540 millones de marcos oro, el 40 por 100 de los daños directos que durante la guerra sufrió seguirían a su cargo; pero este sacrificio nuevo permitía una solución común y rápida del problema.

Concluye diciendo que la discusión ha progresado suficientemente para traer consigo conversaciones amistosas y discretas, no una Conferencia probablemente dicha, ya que el acuerdo está logrado en numerosos puntos.

DE PORTUGAL

Noticias varias

Ha causado sensación la llegada inesperada a esta capital de Alfonso Costa, que almorzó con varios amigos políticos. Costa declaró que venía a Lisboa para saludar al jefe del Estado, Antonio José de Almeida.

La capital presenta aspecto normal. Los tranvías, circulan, protegidos por soldados. Sigue la huelga de tipógrafos; pero los diarios *O Dia*, *Capital* y *Diario de Lisboa* se publican, porque cuentan con obreros no sindicados.

Las romerías populares en los alrededores de Lisboa han estado muy concurridas.

El embarrancamiento del "España"

Comienza la reparación provisional de averías

En el ministerio de Marina se facilitó hoy al mediodía la siguiente nota oficiosa: «A las ocho de la noche aún no habían llegado los vapores de salvamento, pero habían trabajado durante el día tres buzos taponando brechas de proa y parte de las costuras averiadas.»

El «Alfonso» regresó a Melilla, quedando próximo al acorazado «España» el «Cíclope», «Larache», dos gasolineras y «Gibel Musa».

El almirante se proponía ir hoy por la mañana al «España» a bordo del «Cadaro» por si hubieran llegado vapores de salvamento.

Los sucesos de Málaga

El Rey indulta de la pena muerte al cabo Barroso

Ayer por la tarde, fué aprobada por la Capitanía general, en Sevilla, la sentencia contra el cabo Sánchez Barroso, del regimiento de Navarra, y que el fallo le condena a ser pasado por las armas.

El Consejo de guerra contra dicho cabo y otros tres encartados, acordó la última pena para el primero y la de cadena perpetua para los segundos.

Presidió el Tribunal el coronel Sr. Grande, y actuaron de fiscal, el capitán Sr. Sevillano; de ponente el auditor, Sr. Torres; de asesor, el auditor Sr. Ferrer, y de defensor, el capitán Sr. Tapia (D. José.)

La madre del cabo

La Coruña 28.—La madre del cabo Sánchez Barroso ha recibido un telegrama de éste diciéndole que ha sido condenado a muerte, y pidiéndola que se eche a los pies del Rey para impetrar el indulto.

De provincias se pide el indulto

De provincias nos transmiten nuestros correos noticias de haberse dirigido al Gobierno telegramas pidiendo el indulto.

Indultado

Anoche, a primera hora se reunieron con el presidente del Consejo los ministros para decidir si procedía aconsejar el indulto del cabo Sánchez Barroso; que ayer tarde había entrado en el capilla.

El Gobierno, después de examinar algunas circunstancias y de enterarse de las solicitudes de clemencia que se han recibido de casi todas las provincias, y entre aquellas del cardenal primado, acordó proponer el indulto, y en este sentido se telegrafió seguidamente a Su Majestad el Rey.

También, como es lógico, se cursó telegrama oficial a la autoridad militar de Málaga.

Merece fijarse, como rasgo de grandeza espiritual, que de las primeras personas que desde Málaga se dirigieron ayer al Gobierno pidiendo el indulto, fueron la madre y el hermano del suboficial muerto por los sediciosos.

El infante D. Carlos

El capitán general de Andalucía, infante D. Carlos, telegrafió ayer al Gobierno diciendo que en cumplimiento estricto de la ley había aprobado la sentencia del Consejo de guerra, que condenaba a muerte al cabo Barroso; pero que se permitía someter a la consideración del Gobierno si éste podría aconsejar a Su Majestad la concesión del indulto.

Jubiló en Málaga

Málaga, 29.—Al divulgarse la noticia de que había sido indultado el cabo Sánchez Barroso, el jubiló en el vecindario fué indescribible.

Numerosa manifestación recorrió las calles dando vivas al Rey.

Entre los estudiantes hispanoamericanos

El diario *La Argentina* dice que una de las obras que contribuirán al acercamiento y mutua penetración de los países hispanoamericanos con la mayor eficacia que las ceremonias diplomáticas es, sin duda alguna el proyectado intercambio de estudiantes entre los diversos países de la América latina.

De ello se trató ya en la Conferencia panamericana de Santiago, aunque sin llegar a un acuerdo decisivo quedando, por tanto, dicha realización pendiente de los acuerdos particulares entre los diversos Estados.

Cita *La Argentina* el ejemplo de los países centroamericanos, cuyos delegados en la Conferencia de Washington, celebrada recientemente, acordaron un plan completo y definitivo acerca de esta cuestión, plan que ha comenzado ya a ejecutarse y del que se esperan positivos resultados.

DE VALENCIA

El cardenal Benloch.—Accidente de automóvil

Con motivo de su próximo viaje a Chile el cardenal Benloch, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Saldré mos de España el día 4 del próximo Septiembre, y he querido que sea en Valencia donde embarque la Misión, porque así queda asociada mi querida tierra y una empresa cuyos resultados han de envolver, a mi juicio, verdadera importancia.»

No sé aún concretamente la extensión de la labor proyectada; pero desde luego es seguro que abarcará las Repúblicas de Chile, la Argentina, el Perú, Brasil, Colombia y algún otro país del continente americano.

El fin es esencialmente espiritual. No podía tener otro carácter, dada la composición de la Embajada, que procurará la aproximación de esas florecientes naciones a la antigua metrópoli, en beneficio de unas y otras.

En la visita que recientemente hice al Monarca en el Palacio de la Magdalena, me encargó D. Alfonso un cordial saludo para las Repúblicas americanas con todo el alcance diplomático de tal saludo para pueblos que hablan español, sienten en español y tienen sangre española.»

A continuación el cardenal hizo elogios de cada uno de los miembros de la Misión, entre los que figura el obispo chileno de Chillón.

El cardenal arzobispo de Burgos, Sr. Benloch, continúa recibiendo numerosas visitas.

Entre los agasajos que se preparan con motivo de su próximo viaje a América, merece citarse el de los cónsules de las Repúblicas sudamericanas acreditados en Valencia, que le obsequiarán con un banquete oficial de gran gala el próximo domingo, y al que serán invitadas las autoridades.

El martes embarcará el cardenal Benloch con rumbo a Chile en el trasatlántico «Reina Victoria».

A las tres de la tarde se recibieron noticias en esta capital de que un avión de los que hacen el recorrido de Valencia a la playa de Malvarrosa había chocado en el camino del

Grao contra un árbol, resultando todos los ocupantes del vehículo heridos.

El accidente ocurrió en la avenida de los Aldeanos chocando contra un árbol el autobús del servicio público número 3, que regresaba de Malvarrosa completamente lleno de viajeros.

A consecuencia del encontronazo, varios pasajeros se vieron despedidos de sus asientos. La confusión fué grande, pues a los gritos de los viajeros se unía el de los numerosos testigos del accidente que creyeron se había producido una verdadera catástrofe.

Auxiliados rápidamente los viajeros se vio que solamente tres de ellos habían resultado lesionados.

En la Casa de Socorro fueron curados Enrique Collado de la Concha, que sufrió heridas de pronóstico reservado, y Antonio Herrero Monzón y Luciano Cubell Aznar, que presentaban algunas lesiones de carácter leve.

El autobús quedó con la delantera destrozada, y astillada la carrocería.

El conductor ha declarado que el accidente sobrevino por haberse roto la dirección.

Por jugar a los prohibidos

Los agentes de Policía han sorprendido en el núm. 24 del Camino Real de Madrid, domicilio de Luis Aparicio L'puerta, a 17 individuos que jugaban a los prohibidos.

Todos ellos quedaron a disposición del Juzgado.

Herido de una cornada

Procedente de Turis han ingresado en el hospital Jaime Almonacid García, de veintiocho años, que en la corrida de toros celebrada en aquella población resultó con una cornada penetrante en la región anal, con rotura del recto y vejiga. Su estado es gravísimo.

Desde la azotea al patio

Cuando se hallaba tendiendo ropa en la azotea de la casa núm. 41, de la calle de Cirilo Amorós la muchacha de doce años Pilar Morales, acompañada de una amiga suya, tuvo la desgracia de caerse sobre una claraboya, cuyos cristales se rompieron y dieron paso al cuerpo de la infeliz muchacha, que se estrelló contra el patio de la casa. Resultó con heridas en todo el cuerpo, siendo su estado gravísimo.

Un timo

En la calle de San Vicente timaron al capitán de la Marina mercante D. Francisco Zaragoza López, vecino de Villajoyosa, 3.000 pesetas en papel inglés y oro americano.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El ilustre presidente del Consejo reanudó esta mañana su diaria comunicación con los periodistas, interrumpida con motivo de su viaje a Cestona.

—Como ven ustedes, comenzó diciéndoles, la noticia del día ha sido el indulto del cabo Sánchez Barroso.

El ambiente creado en favor del ejercicio de la regia prerrogativa, los deseos de aconsejarla del Gobierno, la calidad de las personas que o habían solicitado, entre las que figuraba el cardenal Primado y la coincidencia en la misma solicitud de dos madres, la del suboficial muerto por los sublevados y la del reo, decidieron al Gobierno a someter su concesión al Monarca.

Coincidió con aquellas demandas de clemencia la noble actitud del capitán general de Andalucía, que en cumplimiento de su deber firmó la sentencia considerándola justa, pero seguidamente se dirigió al Gobierno rogándole estudiara el caso por si podía proponer el indulto al Rey.

El Monarca tan pronto como conoció la propuesta del Gobierno, gustosísimo la aceptó inmediatamente, ejerciendo la más hermosa de sus prerrogativas.

Al aconsejarlo, el Gobierno ha cumplido su deber, pero estima que esa resolución refuerza su autoridad para declarar que no está dispuesto a permitir que tales hechos se repitan y para rogar a todos, y especialmente a la Prensa, que ayuden a restablecer la serenidad suprimiendo todo motivo de alarma.

—Las informaciones fantásticas acerca de Marruecos, continuó diciendo el marqués de Alhucemas, contribuyen a crear un ambiente propicio a la perturbación.

Yo no me cansaré nunca de invocar el patriotismo de todos para que en los asuntos de Marruecos, que son muy delicados, basen siempre sus juicios y comentarios en las informaciones oficiales, ya que el Gobierno está dispuesto a decir al país la verdad de cuanto ocurre.

Precisamente ahora, con motivo del informe del Estado Mayor, todos los días se han venido publicando informaciones inexactas sobre la pretendida o supuesta rectificación de nuestra línea de defensa, sobre si se avanza o se retrocede o si se van a castigar bombardeando tales y cuales cabillas y afirmando, en fin, otras mil cosas, que notoriamente carecen de fundamento.

Las declaraciones de los generales

Veo que hay—siguió diciendo el jefe del Gobierno—verdadera fiebre entre los generales para hacer declaraciones, sin comprender que eso no debe ser; ¡puede continuar.

Si esta afición no se corrige de momento, el Gobierno se verá en la necesidad de adoptar las medidas consiguientes.

—Algunos de los generales que han hecho declaraciones—observó un periodista—son diputados y senadores.

—Pues en ese caso, replicó el presidente, deben hablar en el Parlamento, aparte de que hay quienes hablan sin ser senadores ni diputados.

El Consejo de esta tarde

Ya saben ustedes, continuó diciendo el señor presidente, que a las cuatro y media de la tarde, nos reuniremos en la Presidencia, en Consejo, en el cual, aparte del despacho de expedientes de trámite, nos dedicaremos al examen de la Memoria que ha entregado al Gobierno la Comisión de Estado Mayor Central que fué a Melilla.

Por cierto, agregó, que acerca de esta Memoria no cambiamos impresiones en el Consejo, contra lo que afirma algún diario de la mañana.

—¿Se han repartido copias a los ministros? preguntó un periodista.

—No ha habido tiempo para hacerlas, con-

testó el presidente, puesto que la Memoria le fué entregada ayer al ministro de la Guerra. Será leída en el Consejo y si hiciera falta se sacarán copias.

Llegada de ministros

Al Consejo asisten todos los ministros, incluido los de Fomento, Gracia y Justicia y Estado, que llegaron esta mañana de San Sebastián.

Notas bilbainas

Ha llegado hoy de Melilla el oficial del regimiento de Garellano que salió de aquí el día 19 acompañando a 74 soldados de dicho regimiento, y ha desmentido rotundamente que ninguno de los soldados de la expedición, ni durante el viaje ni en Málaga, ni a bordo, cometiesen el menor exceso; es incierto que disparasen tiros y arrojasen botellas a los músicos cuando la banda tocaba en el muelle de Málaga la Marcha Real; y respecto a la bandera que ostentaron, y que un periódico malagueño dijo que era la separatista, ha dicho que era la bandera blanca con un ángulo rojo, de Bilbao, en la cual se leía «¡Viva Garellano! ¡Viva Bilbao!»

Hay que poner estas cosas en claro, pues siempre que de Bilbao se trata hay quienes dicen todo lo que puede perjudicar.

Con el fin de comprobar la exactitud de la noticia publicada por algunos periódicos afirmando que en la provincia de Toledo se había presentado un cabo de cuota de batallón de Garellano, llamado Antonio Martín González, hemos interrogado al coronel del regimiento, el cual nos ha asegurado que el jefe de la expedición que acompañó a los soldados a Melilla pasó lista y no faltaba ninguno.

Además, no existe en el regimiento de Garellano ningún soldado de dichos nombre y apellidos.

En las calles han continuado hoy las precauciones. Durante la noche última circularon rumores de que se declararían huelgas generales en toda España, con motivo del Consejo de guerra contra el cabo Sánchez Barroso. Sin embargo, no ha habido hoy ningún movimiento.

Únicamente se encuentra en Bilbao un representante de los comunistas de Madrid, que, puesto de acuerdo con los de Vizcaya, tratan de organizar un mitin monárquico, con el concurso de elementos republicanos, socialistas y comunistas, para cuyo acto que se celebrará esta semana, se espera la llegada de algunos oradores de Barcelona y Madrid, aun cuando todavía no hay nada acordado.

Esta tarde, una representación de la Sociedad Tipográfica se propone visitar a los presos con motivo de los sucesos del jueves último.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	72 00
» E de 25.000 » ..	72 00
» D de 12.500 » ..	72 00
» C de 5.000 » ..	72 00
» B de 2.500 » ..	72 00
» A de 500 » ..	71 50
» G y H de 100 y 200 nominales ..	»
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	87 80
» E de 12.000 » ..	87 80
» D de 6.000 » ..	87 80
» C de 4.000 » ..	»
» B de 2.000 » ..	»
» A de 1.000 » ..	88 80
» G y H de 100 y 200 nominales ..	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » ..	»
» C de 5.000 » ..	»
» B de 2.500 » ..	88 00
» A de 500 » ..	88 00
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » ..	96 20
» D de 12.000 » ..	96 20
» C de 5.000 » ..	96 25
» B de 2.500 » ..	96 25
» A de 500 » ..	96 25
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » ..	»
» D de 12.500 » ..	»
» C de 5.000 » ..	96 20
» B de 2.500 » ..	96 20
» A de 500 » ..	96 20
En diferentes series.....	96 20
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	101 90

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Rynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buzo», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en honor «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfenel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmético.

OPOSICIÓN
D. Eusebio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Juntas.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de Libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
MURRUZZA - ESPAÑA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabrioles y Torpedos, etc., H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usades, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

LEFLAIVE & C.ª

Anciens Etablissements Diétrix, Lejlaive et Cie
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á L. B. Euse-Borne, pres d'ANZIN
á B. Euse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
a. oficina—Hornos (para Cemento y para Yeso),
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—571114

ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINCENAL:
Rio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 5.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Grupo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose entre los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la Patente Internacional.
Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas "Lagolia"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D.º Buques de madera, para el NATIONAL PATENTE DAMEOLINE (para carboneros) y BOOSTOP, y del sus rival para el ALUMINUM
Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E.C. 3
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Ode (También en las principales ciudades de todos los puertos donde hay diques)